UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES" *Add Referendum*

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y seis del mes de diciembre del año dos mil trece, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Pasajes"** ***Add Referendum***, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López, la Lic. Rocio Meza y la Lic. Nimia Ramos en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, solo la empresa Kostas Viajes y Turismo SRL ha presentado su sobre de oferta, y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 23 de diciembre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres, y según la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:40 firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos	**Lic. Rocio Meza**	**Mg. Zully López**
Auxiliar de la UOC	Auxiliar de la UOC	Directora de la UOC